



1
 Sesión ordinaria del 6 de Enero de 1889

Concejales

Mart. Marco

Ramirez Navarro

Rivera Miera de S.^a

Miralles Lucas

Rivera Miera

Rivera Vives

Laona Orizaga

Ribera Quirica

En la villa de Abadilla a seis de Enero de mil ochocientos ochenta y nueve, reunidos los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan en el folio de sesiones de estas Casas Consistoriales, bajo la Presidencia del señor Sr. D. José Martín Vives, quedó abierta la sesión y leída el acta de la última feha aprobada.

Por el concejal Sindico se manifestó a la corporacion que teniendo noticia que el guardia municipal Manuel Ramirez Martin, se halla enfermo sin prestar servicio hace mas de tres meses y cuya enfermedad segun parecer de los facultativos no es de las que puede esperarse un pronto y favorable resultado y de continuar por mas tiempo en este estado seria faltar a la Ley e incurrir en responsabilidad lo cual hace constar a los efectos procedentes; El Ayuntamiento en un todo conforme con lo manifestado por el señor Concejal Sindico acordó por unanimidad se haga presente al señor Alcalde como en este acto se hace que dicho guardia Manuel Martin debe cesar de su cargo en el dia de hoy y que nombre en su reemplazo a quien tenga por conveniente.

Por unanimidad acuerda el Ayuntamiento nombrar una comision compuesta de los señores concejales Don Diego Martinez Marco, Don Francisco Ramirez Navarro y Don Antonio

